



## JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### ESTADO CIVIL NO.058

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00051	DECLARACION DE PERTENENCIA	SOCORRO LOZANO DE ARCINIEGAS	MARIA MARLEN ARCINIEGAS, NORBERTO RIZZO ARCE Y PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO NIEGA SOLICITUD EMPLAZAMIENTO	1	01 de Octubre de 2020

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **02 DE OCTUBRE DE 2020**.

  
**JUDY CAROLINA ARIZA COY**  
Secretaria